



Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. _____
CODIGO DANE 276233000511

En El Corregimiento de El Palmar - Dagua (V) a los ocho (08) días del mes de Julio del año dos mil dos (2002) se reunió con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de grado once, la suscrita rectora, de la **INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR** - Institución reconocida hasta **UNDÉCIMO**, en el nivel de Educación Media Técnica, Especialidad Agropecuaria autorizada por la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad **TÉCNICO**, especialidad **AGROPECUARIA** según Resolución N° 560 del once (11) de Junio de 1999, emanada de la Secretaría de Educación Departamental y Resolución de Fusión No. 1975 del 6 de septiembre de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD AGROPECUARIA

Al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

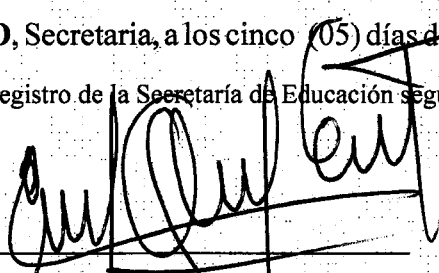
Luz Ayda Mendoza
C.C. No. 31.486.813 de Dagua - Valle

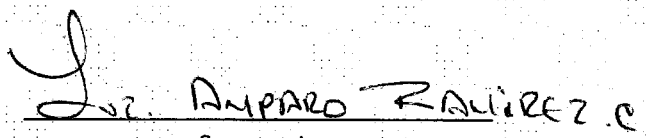
Es fiel copia del Acta Original General No. 001 de ocho (08) de Julio de 2002.

Que consta de diecisiete (17) alumnos, que comienza con el nombre de ALVAREZ GUZMAN HENRY y termina con el nombre de ZAZIPA CORTÉS GIOVANNI.

Firmada y sellada por **CARLOS ALBERTO ESCOBAR TORO**, Rector, **LUZ AMPARO RAMIREZ CASTAÑO**, Secretaria, a los cinco (05) días del mes de Mayo de 2015.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994.


Rector
C.C. N° 6.137.572 de Bolívar - Valle


Secretaria
C.C. N° 66.988.780 de Cali - Valle